

Nuestras mujeres cuentan

El camino hacia la Igualdad se recorre dando pequeños pasos, y son muchas las mujeres que con anterioridad a nosotras los dieron, la historia en ocasiones las dejó en el anonimato y con esta iniciativa queremos que sean conocidas y nos sirvan de ejemplo a todas las demás.

El Ayuntamiento de Suances quiere poner en valor y dar visibilidad a aquellas mujeres que, de diferentes maneras y en diferentes ámbitos de nuestra vida, han contribuido en la consecución de una sociedad más igualitaria, justa y equitativa.

Mujeres que, en ocasiones, consiguieron incluso derribar barreras (con frecuencia en contextos muy difíciles) y que, gracias a su trabajo y pasión, inspiran a quienes las conocen.

Por ello se abre el plazo para presentar candidaturas a la quinta edición de “Nuestras mujeres cuentan”.

Bases completas

1º La candidatura puede ser presentada por la propia candidata o por cualquier otra persona que lo considere oportuno (en cualquier caso, si son seleccionadas deberán firmar un consentimiento expreso)

2º Cada candidatura deberá incluir:

- Nombre completo de la candidata;
- Breve reseña en la que se expliquen los motivos por los que se la propone como candidata;
- Si fuese posible, fotografía de la nominada (en este caso se necesitaría presentar los derechos de imagen);

3º Las candidaturas podrán entregarse en la Oficina de la Mujer de Suances, en horario de 10.00 a 13.00 horas de lunes a jueves, o enviarse por correo electrónico a través de la dirección: oficinadelamujer@aytosuances.com (poniendo en el Asunto “Nuestras mujeres cuentan”)

4º El plazo de presentación de candidaturas concluye el viernes 13 de febrero de 2026

5º El fallo del jurado (que será inapelable) se dará a conocer durante la primera semana del mes de marzo de 2026.

6º La participación en este certamen implica la aceptación de las bases establecidas.

7º La mujer seleccionada pasará a formar parte del Sendero Nuestras Mujeres Cuentan, ubicado en el parque paisajístico de La Ribera.